EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES CERTAMEN IMC-011-2026.

Renovación del licenciamiento por suscripción de los productos WSO2 para los servicios de interoperabilidad de la plataforma de contenedores y bus de servicios del ICETEX.

PROPONENTE: HEIMCORE S.A.S. NIT: 900425697 2 **REPRESENTANTE LEGAL:** Jesús Alberto Franco Acosta **C.E. 582410**		
REQUISITO HABILITANTE DE PARTICIPACIÓN	**OBSERVACION**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y PACTO DE INTEGRIDAD ("Formato carta de presentación de la propuesta y pacto de integridad" (F497)**)**	Anexa Formato No.1 suscrita por la representante legal	**CUMPLE**
Copia de la Cedula de ciudadanía.	Se adjunta cedula de ciudadanía de Jesús Alberto Franco Acosta identificado con cédula de extranjería numero 582410	**CUMPLE**
Documento de conformación del consorcio o la unión temporal.	N/A	**N/A**

Certificado de existencia y representación legal y/o Registro Mercantil de persona natural.	Anexa Certificado de Existencia y Representación Legal de la compañía HEIMCORE S.A.S. expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 22 de abril de 2026 con código de verificación A26824564CCB0D - Su objeto social está relacionado con las actividades del objeto del presente certamen de contratación. - El representante legal suplente es Jesús Alberto Franco Acosta identificado con cédula de extranjería No. 582410 quien cuenta con la facultad para celebrar y ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos. - El termino de duración registra como indefinido - Matricula 02083758 fecha de matrícula 04 de abril de 2011, Fecha de renovación 30 de marzo de 2026. Es de resaltar que de conformidad con el cronograma establecido en los términos de referencia el cierre del certamen y recepción de propuestas se realizó el día 08 de mayo de 2026.	**CUMPLE**
Autorización para contratar.	**N/A**	**N/A**

RUP	- El RUP de la compañía **HEIMCORE S.A.S** tiene fecha de renovación 2026/04/24 y el Registro Único de Proponentes se encuentra en FIRME, por lo anterior cumple con el requisito. Información general Clasificacion UNSPSC Informacion contratos, multas, y sanciones Noticias Camara de Comercio BOGOTA Estado de Proponente NORMAL Numero de inscripcion RUP 000000061293 Fecha de renovacion 2026/04/24 Fecha de Inscripcion 2016/10/12 Fecha de actualización 2026/05/12 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control Capacidad Juridica Capacidad Organizacional Representacion Legal	**CUMPLE**

Garantía de seriedad del ofrecimiento	Aseguradora: Liberty Seguros. Póliza No. 2085308 - Suma asegurada: $78,611,400.00 - Vigencia de 08/05/2026 hasta 18/08/2026 - Incluye la razón social, y NIT del tomador y del icetex como asegurado /beneficiario - Si allega anexo de condiciones generales - Póliza se allega en formato PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN	**CUMPLE/**
RUT	- Se allega RUT en versión oficial donde se puede validar el NIT y sus obligaciones tributarias	**CUMPLE**
Certificación expedida sobre pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. **PERSONA JURÍDICA.** Diligenciar "Formato certificación de cumplimiento parafiscales" (F499).	- La compañía **HEIMCORE S.A.S** Anexa Certificación de cumplimiento Parafiscales de fecha de expedición: 07 de mayo de 2026 suscrito por la revisora fiscal Diana María Méndez Garnica	**CUMPLE**

Certificados. La propuesta se debe acompañar de los siguientes certificados,	Si bien el proponente anexa los documentos correspondientes a los antecedentes judiciales, disciplinarios, medidas correctivas y demás, ICETEX, con el fin de corroborar la veracidad de la información presentada, se sirve consultar en las diferentes bases de datos de las entidades arrojando la siguiente información: **Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal.** **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 01:37:30 PM horas del 26/05/2026, el ciudadano extranjero con: Cédula de Extranjería N° **582410** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.	**CUMPLE**

Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal y la Empresa, expedido por la Procuraduría General de la Nación

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296719676

PIB
13:38:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS ALBERTO FRANCO ACOSTA identificado(a) con Cédula Extranjería número 582410:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296719849

PIB
13:40:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona HEIMCORE S.A.S identificado(a) con NIT número 9004256972:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

a. Certificado de Responsabilidad Fiscal del Representante Legal y la Empresa, expedido por la Contraloría General de la República.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de mayo de 2026, a las 13:42:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004256972
Código de Verificación	9004256972260526134256

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Activar Windows

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de mayo de 2026, a las 13:41:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Extranjería
No. Identificación	582410
Código de Verificación	582410260526134151

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Verificación Registro Nacional Medidas Correctivas (RNMC) (art. 183 Ley 1801 de 2016).

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/05/2026 01:44:26 p. m. para **la Cedula de Extranjeria:** Nº. **582410**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140893423** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/05/2026 01:45:57 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900425697**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140893576** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

b. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales de la Policía Nacional de Colombia (Ley 1918 de 2018 "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones).

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:50:13 horas del 26/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de extranjería No. **582410.**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **icetex**, con NIT **899999035-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

c. Certificado REDAM

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CE 582410 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/04/2026 02:24 PM

Código Verificación: **9LV1R6JP7N**

Válida hasta: **28/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Políticas relacionadas con inhabilidades reportadas por la Contraloría general de la Nación:	- Una vez revisado el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República de la entidad y del representante legal designado se observa que no cuentan con ninguna sanción.	**CUMPLE**
El ICETEX verificará y aplicará las políticas y controles relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, establecidas por la Entidad.	- NOTA: La entidad verificó en el sistema SARLAFT la información del representante legal, el suplente y la entidad, con el fin de validar si se encontraban registros o reportes que indiquen alertas o inconsistencias, como resultado no se observa ninguna de las anteriores. 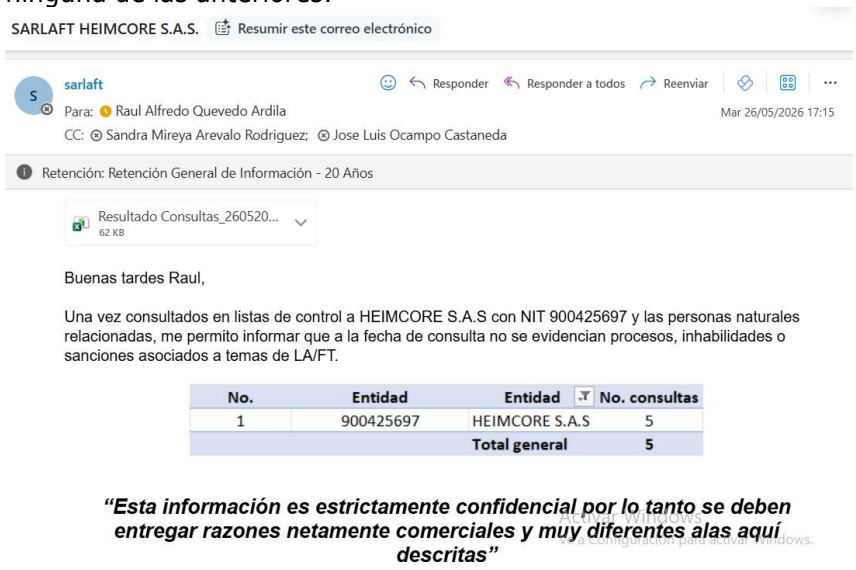 SARLAFT HEIMCORE S.A.S. Resumir este correo electrónico sarlaft — Responder — Responder a todos — Reenviar Para: Raul Alfredo Quevedo Ardila — Mar 26/05/2026 17:15 CC: Sandra Mireya Arevalo Rodriguez; Jose Luis Ocampo Castaneda Retención: Retención General de Información - 20 Años Resultado Consultas_260520... 62 KB Buenas tardes Raul, Una vez consultados en listas de control a HEIMCORE S.A.S con NIT 900425697 y las personas naturales relacionadas, me permito informar que a la fecha de consulta no se evidencian procesos, inhabilidades o sanciones asociados a temas de LA/FT. No. | Entidad | Entidad | No. consultas 1 | 900425697 | HEIMCORE S.A.S | 5 Total general | 5 ***"Esta información es estrictamente confidencial por lo tanto se deben entregar razones netamente comerciales y muy diferentes alas aquí descritas"***	**CUMPLE**

Documentos adicionales que se deben adjuntar como requisito para la suscripción del contrato: - Certificación Bancaria donde conste el número y tipo de cuenta de ahorros o corriente a donde el proponente adjudicatario solicite se le efectúen los desembolsos de los pagos del contrato.	- La compañía **HEIMCORE S.A.S** allegó certificación bancaria del BANCO DE BOGOTÁ. EL BANCO DE BOGOTA INFORMA: Que la empresa HEIMCORE S.A.S identificado(a) con NIT 9004256972 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 009384553 desde el 26 de Octubre de 2011, este producto se encuentra ACTIVO. Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 24 de Abril de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese. Atentamente, OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO Gerencia de soluciones para el cliente Banco de Bogota Activar Windows Ve a Configuración para activar Windows.	**CUMPLE**
EVALUCIÓN DEFINITIVA ASPECTOS JURÍDICOS	- **Como conclusión de la avaluación definitiva de aspectos jurídicos, el PROPONENTE: HEIMCORE S.A.S. con NIT: 900425697 2 y representante legal Jesús Alberto Franco Acosta identificado con C.E. 582410 cumple con los requisitos legales, por lo tanto, se encuentra habilitado.**	**HABILITADO**

José Luis Ocampo Castañeda
Evaluador aspectos jurídicos.